

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CASAL GEOBEK
CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VEINTE Y NUEVE DE
MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE .-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día miércoles veinte y nueve de marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Arupo D146 y las Palmas , se reúnen: el señor Alex Saul Bastidas Valencia, socio, por sus propios derechos, con cuatrocientas participaciones suscritas y pagadas de USD 1,00 cada una; el señor Santiago Alejandro Bastidas Ramirez, socio, por sus propios derechos, con doscientos participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Luis Esteban Bastidas Ramirez, socio, por sus propios derechos, con doscientos participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y, la señorita Andrea Cristina Bastidas Ramirez, socia, por sus propios derechos, con doscientas participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Total son mil participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, que representan la suma de mil dólares de Norteamérica que es el cien por ciento del capital total suscrito y pagado de la compañía. Las comparecientes justifican sus calidades de socios y el monto de sus participaciones mediante la exhibición de las escrituras públicas respectivas.-

Las concurrentes que representan el cien por ciento de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma antes detallada, siendo esta la primera convocatoria deciden instalarse en junta General Ordinaria Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar la agenda de la sesión:: UNO Decisión de grabar la sesión de la Junta General DOS.- Conocimiento del Informe de Gerente del ejercicio económico 2016, TRES.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016 CUATRO.- Destino de las utilidades del Ejercicio económico 2016 de la Compañía .- Preside la Junta el titular señor Luis Esteban Bastidas Ramirez .- El Presidente ordena al Secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, **agregue los documentos habilitantes correspondientes y deje la constancia** respectiva de conformidad con la Ley.- Inmediatamente se considera el primer punto de la agenda, sobre el cual, los socios presentes; basándose en sus derechos, deciden no grabar la presente sesión. Se da paso al siguiente punto del orden del día para lo cual toma la palabra el señor Luis Esteban Bastidas Ramirez quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016, luego de algunas consideraciones aprueban el mencionado informe con la abstención del voto del señor Luis Esteban Bastidas Ramirez Gerente

General de la compañía.- Con relación al tercer punto de la agenda toma la palabra el señor Luis Esteban Bastidas Ramirez para explicar algunos de los puntos de los Balances de la Compañía que fueron entregados a cada uno de los socios con la respectiva antelación por lo que estos Balances son aprobados con la abstención del voto del señor Luis Esteban Bastidas Ramirez, se pasa entonces a tratar el cuarto punto en el que la Junta decide por unanimidad aceptar la moción de la Gerente de que: las utilidades después de haberse pagado el 15% a trabajadores y el impuesto a la renta correspondiente no se distribuyan a los socios. Sin otro punto que tratar, el presidente concede 30 minutos de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General ordinaria de Socios con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica en todos sus puntos por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 11:45.-



Luis Esteban Bastidas Ramirez
Socio Presidente



Alex Saúl Bastidas Valencia
Socio Secretario



Santiago Alejandro Bastidas Ramirez
Socio.



Andrea Cristina Bastidas Ramirez
Socia